

**INFORME COMISARIO REVISOR  
VALVULAS DEL ECUADOR VALVUDEC S.A.  
PERIODO: Enero – Diciembre del 2019**

La economía ecuatoriana en el año 2019 mantiene un alto grado de inestabilidad producida por diferentes circunstancias como la reducción de producción y explotación petrolera, la baja de los precios del petróleo, el paro nacional desarrollado en octubre de ese año que dejó pérdidas de aproximadamente 800 millones de dólares, el desempleo entre otras, determinaron que se produzca una contracción de la economía que ha deteriorado las condiciones de trabajo básicamente del sector productivo del país.

La contracción que sufre la economía ecuatoriana determina que el PIB decreció en -0.5% con relación al año 2018; el desempleo aumentó en 0,1% con relación al año 2018 que significa tener una tasa de desempleo del 3,8%, lo que refleja que cerca de 15.000 personas perdieron su trabajo, cerrando el 2019, según el INEC, con 311 mil desempleados.

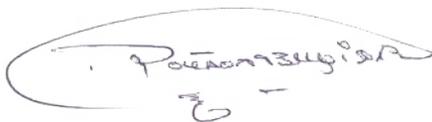
El Ecuador registra una cifra negativa de la inflación, que de acuerdo con datos proporcionados por el INEC, la inflación fue del -0,07, esto determina que la población está demandando menos bienes al no tener capacidad adquisitiva generada por el desempleo y el deterioro del empleo adecuado.

En este marco y viendo que las condiciones económicas y sociales del país no mejoran y a pesar de buscar alternativas para emprender con las actividades de la empresa VALVULAS DEL ECUADOR VALVUDEC S.A., no ha sido posible, por lo que sus administradores han resuelto entrar en el proceso de liquidación de la compañía de acuerdo con lo que determina la ley.

Al no haber realizado ninguna de sus actividades y al no registrarse ningún movimiento económico financiero no se puede realizar el análisis financiero que correspondería.

En mi calidad de Comisario Revisor de Cuentas puedo informar y dar fe que los requerimientos que obliga la ley han sido cumplidos oportunamente y en su totalidad.

Atentamente,



Econ. Jaime Proaño Gavilanes  
COMISARIO REVISOR  
19 de junio de 2020